

EMOL.COM - CHILE			* 3072077 *	14.11.2003
12.66x10.47	1	Pág. 1		3072077-6

Se retrasará uno de los ítem de derechos humanos del Gobierno

Jueves 13 de Noviembre de 2003

21:30

ORBE

SANTIAGO.- El ministro secretario general de la Presidencia, Francisco Huenchumilla, señaló que los proyectos de derechos humanos en el ítem donde se menciona el incentivo legal a quienes participaron de manera indirecta en estos hechos y adaptabilidad laboral, se retrasará en su aprobación hasta el 21 de Mayo, tras reunirse con Presidente de la República, Ricardo Lagos, además del grupo de los doce de la Concertación.

El secretario de Estado sostuvo que la idea es que "aquellos proyectos que son más complejos (derechos humanos y adaptabilidad laboral) y difíciles, podamos darnos el tiempo necesario para conversarlos, de manera que aquellos proyecto más complejos vamos a trabajarlos con mayor acuciosidad y por ello que vamos a darnos más tiempo, ya que esto es de común acuerdo".

Asimismo, Huenchumilla aclaró que no hay ningún proyecto que esté retrasado, por ello "yo diría que nos hemos dado mayor tiempo en algunos proyectos por ejemplo como el de adaptabilidad laboral que queremos tratarlo con mayor tranquilidad y otros proyectos que son más complejos desde el punto de vista de su estructura".

No obstante, el ministro agregó que esta es una buena noticia del punto de vista del ordenamiento que tiene la Concertación detrás de su Gobierno.

En tanto, el senador del Partido Socialista (PS) Juan Pablo Gazmuri, señaló que la idea el "grupo de los doce" es que se constituya una instancia que coordine el trabajo de los partidos y de las bancadas, "a realizar todos los proyectos de ley y tener una agenda muy consistente, que abarque distintas materias de aquí al 21 de Mayo y dar una señal potente de que la Concertación se a rearticulado como conglomerado en todos los planos".